



INSTRUCCIONES PARA LISTA DE ESPERA

1º La lista de espera se estructura sin tener en cuenta la especialidad elegida en la inscripción.

2º En la cita de automatrícula por lista de espera, las personas citadas podrán matricularse en cualquiera de las vacantes de las distintas especialidades sin tener en cuenta la especialidad seleccionada en la inscripción.

3º La lista de espera se ordena por nota obtenida en la prueba de acceso, de mayor a menor, sin tener en cuenta la especialidad seleccionada en la inscripción.

4º Todas las personas que obtuvieron un cinco o más en la prueba de acceso, recibirán una cita para automatrícula. Esto no significa que puedan matricularse de forma segura, dado que las vacantes disponibles en ningún caso cubrirán la totalidad de personas aprobadas. Hay que tener en cuenta que no disponemos de información sobre lo que harán las personas que estén por encima, por tanto, aunque tengamos una posición muy baja en la lista, conviene revisar el día de la cita por si realmente tenemos plaza o no.

5º Para mayor transparencia, se publicará la lista de espera con todos las personas participantes y su posición en la misma con respecto a los demás.

6º La automatrícula se abrirá en el día y hora comunicada. No realizar la matrícula supone la pérdida del derecho de matrícula.

7º La lista de espera se activará si hay vacantes, si después de terminado el período de matrícula ordinario, no se publica la lista de espera, es que no han habido vacantes para ocupar.

